

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2020
"Contratación del servicio de laboratorio e imagenología para la Clínica de Servicios Médicos"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:30 horas del día 01 de diciembre de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora Administrativa de la Dirección de Servicios Médicos; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, relativo a la "Contratación del servicio de laboratorio e imagenología para la Clínica de Servicios Médicos"

Acto se procedió a mencionar al licitante que manifestó su intención de participar en los términos indicados en el punto 5) de la convocatoria de la presente licitación:

- **Jannet Eugenia Rangel Banda**
- **Swiss Hospital, S.A.P.I. de C.V.**
- **Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Jesús Ancer y Dr. Carlos Díaz, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

En representación de la persona física **Jannet Eugenia Rangel Banda**, se presenta el C. Gerónimo Manuel Ramírez Morales.

Por parte de la empresa **Swiss Hospital, S.A.P.I. de C.V.** se presentó el C. Juan Alberto García Leos.

Por parte de la empresa **Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Jesús Ancer y Dr. Carlos Díaz, S.A. de C.V.**, se presentó la C. Mirthala González Alanís.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que todas empresas registradas presentaron sus propuestas técnicas, la persona física **Jannet Eugenia Rangel Banda**, manifestó su intención de participar en la **Partida 1 "Servicios de laboratorio"**, la empresa **Swiss Hospital, S.A.P.I. de C.V.**, manifestó su intención de participar en la **Partida 2 "Servicios de imagenología"**, y la empresa **Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Jesús Ancer y Dr. Carlos Díaz, S.A. de C.V.**, manifestó su intención de participar en la **Partida 1 "Servicios de laboratorio"**. Sus propuestas fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 15 inciso a.

Acto seguido y de común acuerdo los participantes nombraron a la C. Mirthala González Alanís, de la empresa **Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Jesús Ancer y Dr. Carlos Díaz, S.A. de C.V.**, como representante común para rubricar las propuestas.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida y los sobres que contienen sus propuestas económicas pasarán a ser firmados por los presentes y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 08 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:43 horas del día 01 de diciembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

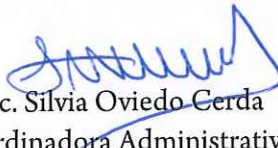

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata

Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2020

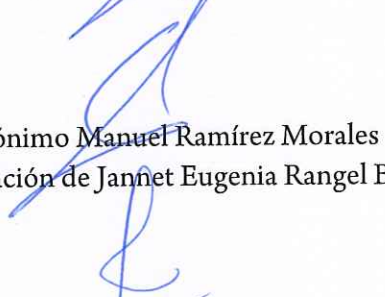
"Contratación del servicio de laboratorio e imagenología para la Clínica de Servicios Médicos"


Lic. Silvia Oviedo Cerda
Coordinadora Administrativa
Dirección de Servicios Médicos



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Gerónimo Manuel Ramírez Morales
en representación de Jannet Eugenia Rangel Banda


C. Juan Alberto García Leos
Swiss Hospital, S.A.P.I. de C.V.


C. Mirthala González Alanís
Laboratorio de Análisis Clínicos Dr. Jesús Ancer y Dr. Carlos Díaz, S.A. de C.V.